



# **CURSO SOBRE BUENA GESTIÓN EN LA SEGURIDAD SOCIAL**



[www.oiss.org](http://www.oiss.org)

## **Curso sobre Buena Gestión en la Seguridad Social**

### **Antecedentes**

El curso sobre la Buena Gestión de los Sistemas de la Seguridad Social surge como respuesta a las inquietudes y necesidades planteadas en las tres ediciones del Seminario Iberoamericano sobre la Constitucionalización de la Seguridad Social, realizados en: Colombia, Costa Rica y República Dominicana, espacio que se ha constituido en un importante escenario de debate y análisis del proceso de constitucionalización de la seguridad social que se viene presentando en los países iberoamericanos.

El proceso dota a los individuos de garantías que permiten el goce de los derechos relacionados con la seguridad social, esto ha traído consigo el proceso de judicialización de estos derechos, ya que los individuos encuentran en las acciones judiciales, especialmente las de amparo o tutela, un mecanismo efectivo para la protección de sus derechos ante la vulneración de los mismos por las deficiencias de la gestión y la administración.

En este sentido, la buena gestión de las instituciones de seguridad social aparece como uno de los escenarios llamados a liderar acciones que generen la disminución de la judicialización, para esto es necesario llegar a un mayor nivel en la gestión de las instituciones de seguridad social, con administraciones eficaces, transparentes y responsables.

En consecuencia, se presenta esta convocatoria para la primera edición del Curso sobre la Buena Gestión de la Seguridad Social para instituciones del ámbito de la Seguridad Social de Iberoamérica, con la colaboración del Foro Iberoamericano de Derecho Administrativo (FIDA) y el apoyo de la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID).

### **Objetivo general**

Proporcionar conocimientos y herramientas básicas a directores/ras, gestores/ras y/o gerentes/as de instituciones iberoamericanas del ámbito de la seguridad social, para ejercitar sus funciones de conformidad con los principios de Buena Administración.

El contenido del curso versará sobre cuestiones fundamentales en la gestión diaria de una Administración.

### **¿A quién va dirigido?**

Este curso va dirigido a funcionarios/as de las instituciones del ámbito de la seguridad social y protección social de los países iberoamericanos, que tengan a cargo responsabilidades de dirección, gerencia y administración, con el ánimo de profundizar sus conocimientos y mejorar sus capacidades y habilidades.

### **Fecha y duración**

El curso online tendrá una duración de 13 semanas, dará inicio el 2 de marzo de 2020 y finalizará el 31 de mayo de 2020, incluida la última semana de recuperación.

### **Semana presencial**

En Madrid, una vez culminado el curso online y con un mínimo de 15 participantes, en el aula de formación de la Secretaría General de la Organización Iberoamericana de Seguridad Social (OISS), se realizará la semana presencial que irá del lunes 15 de junio de 2020 al viernes 19 de junio de 2020.

### **Metodología**

El Curso online se llevará a cabo en la modalidad a distancia a través de la plataforma de formación de la Organización Iberoamericana de Seguridad Social (OISS), los 12 módulos irán de lunes a domingo y contarán con el acompañamiento semanal del profesor/tutor de cada materia.

La semana presencial se impartirá en el aula de formación de la Secretaría General de la Organización Iberoamericana de Seguridad Social (OISS), a través de ponencias magistrales de profesorado experto en las materias abordadas, combinadas con talleres prácticos, debate e intercambio de experiencias entre participantes y visitas institucionales.

### **Matrícula**

El curso online cuenta con el apoyo de la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID), las personas seleccionadas tendrán beca para la realización del estudio.

En el caso de llevarse a cabo la semana presencial, el coste será de 200€, que corresponde a gastos de matrícula y desplazamientos internos para las visitas; las expensas del viaje, alojamiento y manutención deberán ser cubiertos y gestionados por cada participante o la institución que represente.

### **Plazo de Inscripción**

La inscripción deberá hacerse antes del 14 de febrero de 2020. Se comunicará la aceptación a las personas seleccionadas a partir del 19 de febrero de 2020.

[Formulario de inscripción para fase online](#)

[Formulario de inscripción para la fase presencial](#)

Con el apoyo:



Buena gestión en la seguridad social

## **Certificado**

La Organización Iberoamericana de Seguridad Social (OISS), una vez culminados los estudios, entregará los correspondientes certificados a los y las participantes del Curso online y/o la semana presencial.

## **Módulos**

### **1. Buena administración y ética pública.**

Se planteará la buena administración y la ética pública desde la perspectiva del ciudadano y del servidor público mostrando las vertientes de la materia desde un punto de vista global. Para ello se abordará la buena administración y ética pública desde las decisiones gubernamentales, decisiones de la Administración y la dimensión ética de la función pública.

### **2. Aspectos generales de la Seguridad Social.**

Tratará sobre aspectos generales de la seguridad social, por una parte, el nacimiento y su evolución, por la otra, estructura y acción protectora, como componentes básicos para el desarrollo del curso.

### **3. La equidad de género en la Seguridad social.**

Se dotará de conocimientos y herramientas para la implementación transversal de la equidad de género en la gestión de las instituciones del ámbito de la seguridad social.

### **4. Aspectos Constitucionales.**

Versará sobre la preponderancia de los derechos fundamentales en la gestión de las instituciones, con especial énfasis en los derechos económicos, sociales, culturales y el medioambiente.



#### **5. Transparencia y derecho de acceso a los documentos públicos.**

Se estudiará la transparencia y el derecho de acceso a los documentos públicos desde un punto de vista global, presentando los principios de actuación que ha de aplicar una Administración transparente y que practica el derecho de acceso a los documentos públicos.

#### **6. Nuevas tecnologías en la Administración Pública.**

Aquí se abordarán principalmente, los métodos de implantación y gestión de las administraciones electrónicas tanto en las relaciones ad intra como ad extra de la Administración.

#### **7. Buena administración y procedimiento administrativo general.**

Se pretende proporcionar las herramientas básicas de actuación administrativa (deber de motivación, deber de resolver en plazo razonable, inexcusable trámite de audiencia, proporcionalidad en principios sancionadores) así como principios básicos para configurar procedimientos administrativos que cumplan con los parámetros de buena administración.

#### **8. Calidad regulatoria.**

Se abordará la motorización legislativa como problema básico del Estado de Derecho contemporáneo, así como los principios y directrices de la buena regulación y la calidad regulatoria como elemento fundamental del buen gobierno y de la buena administración, proporcionando herramientas que permitan a los operadores jurídicos redactar textos normativos de calidad.

### **9. Buena administración de la contratación pública.**

Abordará la contratación pública y sus particularidades desde las directrices de la buena administración con el objeto de propiciar una contratación pública responsable, transparente y coherente con la buena administración económico-presupuestaria. La buena administración en la contratación pública resulta predicable tanto en la fase de selección como en la fase de ejecución de los contratos.

### **10. Buena administración en la gestión económico-financiera.**

En este módulo se facilitarán técnicas y estrategias de gestión económico-financiera de Administraciones Públicas, así como los principios fundamentales de la gestión económico-financiera.

### **11. Gestión de crisis.**

Este módulo busca ofrecer herramientas que le permitan al participante identificar potenciales situaciones de crisis internas y externas y desde allí, establecer mecanismos para la gestión de la comunicación con la finalidad de mitigar el impacto que pudieran generar en la reputación e imagen de la institución.

### **12. Liderazgo público.**

Se abordará de una manera eminentemente práctica, se estudiarán las diferentes vertientes y modalidades del liderazgo público y se realizarán talleres enfocados a la toma de decisiones en materia de políticas públicas y en crisis de Gobierno y Administración.